

## Revista de Revistas y Anuarios Bibliográficos

ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS. I. Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Sevilla, 1944). Un vol. de 843 págs.; 4º; con doce láminas intercaladas.

Ha aparecido, recientemente, el primer volumen de la correspondiente serie de publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, en el que se ofrecen, impresas, un conjunto de monografías que atestiguan el éxito de la tarea investigadora que en el corto lapso de su existencia ha llevado a sazonado fruto dicha entidad, cuya continuidad ascensional en punto a publicaciones, respalda sobradamente las esperanzas confiadas no ha mucho tiempo. En efecto, el coto del americanismo en España ha tenido, desde antiguo, un pequeño y devoto grupo de leales, que con silenciosa perseverancia lo ha frecuentado, empeñados sus integrantes en conseguir un mejor y más certero conocimiento del pasado de las antiguas posesiones españolas en Ultramar y sus relaciones con la Metrópoli. Mas, con frecuencia, esos esfuerzos tan loables, unas veces dispersos, y otras con direcciones paralelas (y por lo mismo, sin coincidir en la meta anhelada), se convertían en infructuosos, por falta de apoyo o de consejo. En la actualidad, la mentada Escuela recoge, en Sevilla, todos los antecedentes americanistas, ora institucionales, ora personales, hasta ahora sin cohesión, y los canaliza en una sola dirección, con el necesario rigor científico y las facilidades amplias que hoy se dispensan a las ciencias de la investigación en España. Un nutrido grupo de series bibliográficas refleja muy precisamente la intensa labor que la Escuela cumple; este voluminoso primer tomo del *Anuario*, así lo acredita, y ello habida cuenta de que recoge sólo parte de los trabajos que fueron presentados en 1943 a la Asamblea de Americanistas que se organizó en Sevilla, con la colaboración de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas allí establecida.

El volumen contiene cuatro trabajos de fondo, distribuidos con arreglo a un orden cronológico dimanado de sus respectivos temas, más una sección de miscelánea, amén de la crónica de la Escuela que lo publica, en la que se da razón de las actividades y legislación concerniente a la misma, desde su creación hasta las postrimerías del año próximo pasado.

El apartado de las monografías se abre con una que versa sobre "El Almirantazgo de Castilla hasta las Capitulaciones de Santa Fe", redactada por D. Florentino Pérez Embid, joven y ya ventajosamente conocido investigador. Como introducción a la figura de Cristóbal Colón y de los cargos y preeminencias que le discernió la Corona española, era imprescindible estudiar uno de los oficios de carácter público de mayor importancia en la etapa predecesora del Descubrimiento: el Almirantazgo mayor de la mar, o Almirantazgo de Castilla, a fin de deslindar su misión precisa, atribuciones, jurisdicción y vicisitudes a lo largo de su existencia, desde los orígenes de la expansión marinera castellana a mediados del siglo XIII, hasta fines de la décima quinta centuria. Si se considera que dicha dignidad sirvió de patrón a la que en su oportunidad se adjudicó a Colón, es excusado advertir la importancia de su atento estudio.

El trabajo del señor Pérez Embid, debidamente fundado sobre material impreso e inédito (uno y otro debidamente valorado), narra, pues, el origen y evolución histórica de di-

cha entidad desde sus orígenes hasta que se tornó patrimonial en el linaje de los Enríquez, las modalidades de la legislación que enmarcaban sus actividades, nombramiento, testimonios de fidelidad, jurisdicción privativa, sus atribuciones inherentes como caudillo militar y privilegios económicos ajenos al cargo.

El segundo capítulo contiene las notas biográficas de los treinta titulares que ostentaron a lo largo de los siglos ese cargo marineró. Innecesario es ponderar la prolijidad que implica acopiar noticias fidedignas sobre cada uno de los Almirantes, eliminando datos falsos y errores inveterados, al punto de adicionar el señor Pérez Embid algunos nombres a las nóminas ya conocidas.

En el postrer capítulo confronta el señor Pérez Embid la institución medieval con la novísima de las Indias, que tiene su origen en las Capitulaciones santafesinas del 17 de Abril de 1492, en cuya virtud los Reyes Católicos encapitaron en Colón la jurisdicción y poderes inherentes a los almirantes castellanos. De esta suerte, el A. contribuye, con este estudio sobre los antecedentes históricos de uno de los cargos de Colón, a dilucidar parte del alcance y contenido del título de Almirante de la Mar Océana con que se distinguió la insigne genovés.

La atención del leyente se estimará particularmente cautivada hacia el primer capítulo, bien que ello no entraña menosprecio o desestimación de los restantes; mas es lo cierto que el primero contiene noticias tan novedosas, y páginas de tan afinada y amena vivacidad como las que discurren sobre las formas de la guerra marítima en el medioevo o acerca de las modalidades de las prerrogativas económicas y exacciones con que habían sido agraciados los tenedores del cargo de Almirante de Castilla, que convidan a pasar la vista por ellas más de una vez.

El segundo estudio contiene "Nuevas consideraciones sobre la Historia y el sentido de las Letras Alejandrinas de 1493 referentes a las Indias", y lo suscribe el Catedrático de la Universidad de Sevilla y acreditado publicista D. Manuel Giménez Fernández. Desde cualquier aspecto que se examine esta apasionante y apasionada tesis sobre las Letras Apostólicas, saltará a la vista su singular novedad, que a las veces aparece derivar a un exceso de arriesgada originalidad, pues como las afirmaciones del A. chocan con las opiniones y conceptos generalmente admitidos y como la mayor parte de las cuestiones políticas, jurídicas, teológicas o históricas que ha traído consigo el descubrimiento del Nuevo Mundo, tienen su cimiento y principio en los documentos pontificios concedidos por Alejandro VI a los Reyes Católicos, bien se echa de ver que cualquier estudio sobre los repetidos documentos atraiga vivo interés, pues de estos títulos proviene la legitimidad de la soberanía castellana y el sentido misional de la empresa colonizadora de América que se asignó a España.

El señor Giménez Fernández, atraído en un principio por un examen atento de dichas bulas sixtinas, descubrió los gérmenes de su teoría, que explaya en este trabajo, que califica de esbozo provisional. Con verdadero derroche de minuciosidad, endereza su argumentación a demostrar que las Letras alejandrinas fueron expedidas en fechas que no eran por cierto las que hoy ostentan los testimonios de ellas, y se estriba en esta circunstancia, para afirmar que las mismas fueron solicitadas por Fernando V, animado de móviles pragmáticos, con la intención de oponerlas a las aspiraciones del monarca portugués Juan II, cuyas exigencias también se apoyaban sobre privilegios pontificales; también cree ver en dichas Letras apostólicas el señor Giménez Fernández un deseo encubierto de valerse de ellas como instrumento de posibles limitaciones de tipo espiritual, a fin de recortar las amplias atribuciones concedidas a Colón en las capitulaciones de Santa Fe.

Cinco fueron las letras apostólicas expedidas en 1493 sobre asuntos indianos por Alejandro VI, y el señor Giménez Fernández, después de un escrupuloso examen y cotejo de las oficiales de los mismos, ateniéndose para formular sus originales asertos, en el estudio en la cancillería pontificia, ateniéndose para formular sus originales asertos, en el estudio interno del texto de las Bulas en conexión con las modalidades que seguía la política exterior fernandina.

En sucesivos capítulos, el A. dilucida los textos mas fehacientes que en la actualidad se conservan de los documentos pontificios, concertándolos con las fuentes coetáneas que pueden ser utilizadas para determinar el origen, sentido y alcance de las Bulas; el segundo, en que se intenta lograr una satisfactoria explicación del problema suscitado por estas Bulas, versa sobre los problemas de crítica interna y extrínseca que originan estos documentos a la vista de las discordancias e incongruencias que resultan de su lectura después de una verdadera disección que ha sufrido bajo la experta mirada del señor Giménez Fernández; el tercero, presenta los escenarios (Roma, España y las Antillas), afectados por los sucesos a que se contrae la presente monografía; el cuarto expone la génesis e historia de la petición y subsiguiente concesión de estos títulos en favor del monarca español, insinuando los motivos que en el sentir del A. pudieron mover a Fernando V a buscar en la autoridad pontificia una garantía de pacífica posesión y de monopolio político de los beneficios económicos del descubrimiento del Nuevo Mundo, e infiere de las aludidas razones la cronología, a juicio del señor Giménez Fernández, exacta en que dichas Bulas fueron solicitadas y otorgadas; el quinto capítulo enfoca la calificación canónica de las letras alejandrinas, en punto a su eficacia jurídica y validez; finalmente, el último capítulo contiene una disertación sobre la influencia que a través de cuatro siglos y medio han tenido las mentadas Bulas en las controversias y polémicas sobre el justo título de España a las Indias, y un recuento de las recientes interpretaciones y teorías fundadas en esos documentos pontificios.

Ocho apéndices documentales, incluyendo los textos paralelos en latín y castellano de tres bulas (auténtico alarde de perspicacia crítica y de composición tipográfica), tratados, cartas e ilustraciones roboran las originales aseveraciones que se leen en esta prolija monografía. Sobre la estancia de Colón en Barcelona, así como acerca de las Bulas alejandrinas y los problemas de la presunta exclusión de la empresa colonizadora del Nuevo Mundo, versa el trabajo suscrito por el señor Antonio Rumeu de Armas. Con copioso aporte documental, incluyendo deposiciones testificales, da cuenta el A. de la permanencia del Descubridor de América en la gran ciudad mediterránea a su retorno del primer viaje, la que había sido silenciada o impugnada por diversos historiadores. Allí, en Barcelona, se forjó y alistó la segunda expedición, como lo demuestran un crecido número de documentos oficiales emanado de la cancillería regia, los cuales señalan, por otra parte, las notas distintivas de la acción misional y económica y los primeros fundamentos del régimen ultramarino.

La segunda parte de esta monografía aborda el problema de la supuesta exclusión del reino aragonés de la tarea descubridora del Nuevo Mundo, ateniéndose al texto de las Letras apostólicas de Alejandro VI. El señor Rumeu de Armas aclara que esa exclusión fué más nominal que efectiva, y que la exclusividad en favor de Castilla fué una hábil estratagemata del monarca aragonés Fernando el Católico para evitar las rivalidades con Portugal, oponiendo a las aspiraciones lusitanas, los inconcusos derechos castellanos emergentes de la partición del Océano estipulada en el Tratado de 1479. Como la partición de las respectivas esferas de influencia se había pactado entre Portugal, de un lado, y Castilla, de otro, el reino aragonés carecía de títulos que invocar para intervenir en las tareas colonizadoras, y por eso, discurre el A., Aragón no estuvo aparentemente, por cierto, directamente afectado por la empresa de la colonización. Tan ficticio fué este apartamiento, que no se impidió con mucho celo el paso de aragoneses y catalanes a las tierras nuevamente descubiertas, ni menos aun se les atajó en sus actividades mercantiles.

"Minuciosas Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de Don Fernando Colón", constituyen la aportación del señor Emiliano Jos en este volumen. En cuatro capítulos, el A. desarrolla, después de una larga exposición sobre la bibliografía existente hasta hoy acerca del segundo hijo del Descubridor de América, el tema indicado. Expone, luego, los orígenes de la famosa colección de libros reunida por Don Fernando Colón, con pericia y agudeza de competente bibliógrafo, y de paso, el señor Jos revela facetas inéditas de su biografiado, como amante de las Bellas Artes, como importante elemento en la composición

de la primera descripción topográfica de la Península ibérica, sus diligencias de sutil abogado y vehemente polemista defendiendo los derechos y privilegios de su padre (extremo en que el A. roza diversos puntos vinculados con la preparación del Descubrimiento del Nuevo Mundo), y aclara su intervención como historiógrafo de la gesta del Almirante. Con celosa diligencia, el señor Jos, desde hace años consagrado a materias colombinas, reivindica la paternidad de Don Fernando Colón en diversos documentos que hasta ahora han corrido como anónimos, o bien, con laudable ecuanimidad crítica, no muy frecuente en los biógrafos y críticos, restituye a sus legítimos autores algunos escritos en que Don Fernando Colón tuvo la desairada actuación de plagiario. Una copiosa lista de la bibliografía estudiada por el A., cierra este trabajo.

En la sección *Varia*, se recojen tres cortos estudios. El primero lleva el título siguiente: "La Hermandad de Santa María del Buen Aire de la Universidad de Mareantes de Sevilla", y su autor es el diligente rebuscador de antiguallas hispalenses señor Celestino López Martínez. Es un breve trabajo sobre la Hermandad profesional de dicho nombre, y glosa las ordenanzas que regían la congregación de cosmógrafos, capitanes y pilotos establecida en Sevilla. Esta corporación acogió a los marinos de mas fama y sabiduría en España, y sus reglas, que es la materia del estudio del señor López Martínez, tanto en su aspecto religioso, como en el social, acreditan que esta asociación profesional estuvo enlazada espiritualmente con las Indias, pues bajo la advocación de ella se fundó la actual capital de la República Argentina.

El señor Vicente Palacio Atard firma una breve nota sobre "Los vascongados y la pesca de Terranova. Las gestiones del Marqués de Monteleón en Londres (1716-1717)". Este meditado trabajo concierne a las dificultades que para el libre ejercicio de la pesquería del bacalao por los marinos españoles, en particular vizcaínos y guipuzcoanos, surgieron con la Gran Bretaña después del Tratado de Utrecht (1713), en virtud del que Inglaterra entró en posesión de los codiciados asientos bacaladeros en Terranova. Aunque las negociaciones preliminares a dicho convenio cuidaron de salvaguardar la continuidad del libre ejercicio por los vasallos españoles de la pesca en aguas de Terranova, el Gobierno inglés halló luego medios para impedir esas actividades. Las empeñosas instancias del representante diplomático español en Londres, Marqués de Monteleón, a cuyo examen se contrae detenidamente el A., resultaron infructuosas y de esta suerte no pudieron reanudar los marinos españoles tan provechosas actividades.

"Viaje del astrónomo francés Abate Chappe a California en 1769, y Noticias de J. A. Alzate sobre la Historia Natural de Nueva España" se titula el estudio suscrito por el señor Francisco de las Barras y Aragón. Versa la primera parte de esta conocida monografía sobre la expedición del científico francés Chappe a California a fin de observar el paso de Venus sobre el disco solar en cuya ocasión el mencionado estudioso francés cuidó de describir el panorama que le rodeaba; la segunda parte contiene una serie de apuntes provenientes de la pluma del sabio mexicano Alzate sobre la flora de su terruño.

La Crónica, recoge las disposiciones legales que encuadran las actividades investigadoras y docentes de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, expedidas hasta el 31 de Diciembre de 1944; plan de estudios de la misma, nómina del personal directivo y profesoral de ella, y, finalmente, cierran el volumen dos extensas informaciones sobre las actividades científicas y labor docente de la entidad, manifestadas aquéllas en la Asamblea de Americanistas de Sevilla (Noviembre de 1943), y ésta, en los dos primeros cursos de la Universidad de Verano de La Rábida (Septiembre de 1943 y de 1944).

La simple enumeración de los títulos consignados revela la importancia de los trabajos que se han dado a las prensas y que componen este primer volumen del Anuario, cuyo propósito es reflejar, en una publicación de carácter periódico, los avances de las investigaciones americanistas en España. Este heraldo de los sucesivos números del Anuario, es eficaz promesa de que, dichas investigaciones han de aumentar en caudal y vigor, según transcurran los años.

Guillermo LOHMANN VILLENA.

ANUARIO BIBLIOGRAFICO MEXICANO DE 1941 y 1942. Bibliografías Mexicanas de Bibliografías y Bibliotecas de la Capital. México, 1945.

El Anuario Bibliográfico Mexicano, editado por el Departamento de Informaciones para el Extranjero, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, es una valiosa fuente de información en lo que respecta a la Bibliografía mexicana.

Julián Amo, compilador del Anuario, "prefirió catalogar las publicaciones en forma de ficha, disponer las fichas con arreglo del sistema decimal y no en el índice, sino en forma progresiva dentro del texto".

El Anuario Bibliográfico Mexicano de 1941 y 1942 contiene: Bibliografía de Bibliografías Mexicanas; Libros de 1941 y 1942, "mexicanos o sobre México" y noticias sobre algunas Bibliotecas de la Capital.

En la producción bibliográfica de 1941, los libros "mexicanos o sobre México", llegaron al número de 917. Se observa una mayor cantidad de obras referentes a Ciencias sociales (342 unidades), siguiéndole: Literatura (160 unidades), y en proporción cada vez menor: Historia, Ciencias aplicadas, Bellas artes, Ciencias puras y Generalidades, Religión, Filosofía y Filología.

En "Bibliografía de Bibliografías" enumera 88 obras que considera como "más usuales": desde el Epítome de la Bibliotheca de Oriente y Occidente, de Antonio de León Pinelo (Madrid, 1737), hasta "A Bibliography of Latin American Bibliographies", por C. K. Jones y James A. Granier (Washington, 1942), y el Ensayo de una Bibliografía de Bibliografías, de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón (México, 1943-44).

En 1942 se advierte una intensificación en la actividad editorial, pues se supera la cifra del año anterior, llegándose a un total de 1,043 libros "mexicanos o sobre México", ordenados como sigue: Ciencias sociales (337 unidades), Literatura (191 unidades), y en orden decreciente: Historia, Ciencias aplicadas, Ciencias puras, Generalidades, Religión, Bellas artes, Filosofía y Filología.

Comparando se nota que, a pesar de ser siempre la más numerosa, la producción de libros de Ciencias sociales, ha disminuido algo. En cambio Historia ha aumentado notablemente, así como Literatura y Religión.

La última parte "Noticias sobre algunas Bibliotecas de la Capital", contiene la reseña histórica de la Biblioteca Nacional; unos informes sobre la Biblioteca de la Secretaría de Educación Pública; una nota acerca de la Biblioteca Benjamín Franklin y un artículo titulado "Exodo de Bibliotecas Mexicanas" en el que José Miguel Quintana habla de la fatalidad que en México persigue a las bibliotecas de importancia. Cita, entre otras, la de José María Andrade que "estaba destinada a formar la Imperial de México, que se llevó a Europa a la caída de Maximiliano, vendiéndose en Leipzig; la Biblioteca mexicana-guatemalteca que formara el abate Brasseur de Bourbourg, junto con la de Pinard, otro explorador, y que componía unos 1,000 libros, especialmente de lenguas indígenas, también se remató en París en 1894; la de Don Genaro García, que llegó a reunir la mejor colección mexicana del mundo, a juicio del bibliógrafo Estrada", y muchas otras, todas tan importantes como las anteriormente citadas.

*Emma CASTRO.*

\* \* \*

DISCURSO PRONUNCIADO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL 75º ANIVERSARIO DE LA LEY Nº 419. Carlos Obligado. (Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. Nº 60, Año XIII, Oct.-Nov.-Dic., 1945).

En su discurso el Dr. Carlos Obligado, se llena de patriótico entusiasmo recordando los nombres, gloriosos para la cultura argentina, de Sarmiento y Avellaneda, que supieron

poner todo su esfuerzo y capacidad política al servicio de la instrucción popular, sellando su anhelo en las firmas que acompañaron el proyecto de ley para promover las Bibliotecas Populares en 1870.

El mensaje que acompañó esta ley es un timbre de orgullo para los americanos, ya que en él están expuestos todos los pensamientos generosos, todo el deseo de progreso cultural que tenía Sarmiento. Habiendo escogido a Benjamín Franklin como modelo, concibió también como él la idea de la Biblioteca Popular y la puso en circulación en Chile en 1841. Es allá mismo donde sostiene lleno de ardor la necesidad de las Bibliotecas como elemento básico de la educación pública. Sarmiento sostuvo durante años una intensa campaña por la lectura, traduciendo textos, escribiendo recomendaciones para la conservación de los volúmenes, enviando libros desde Estados Unidos y presentando por último, siendo ya Presidente, el proyecto de la bienhechora ley. Sarmiento y Avellaneda, su ministro, tuvieron la idea precisa de la cuestión bibliotecaria y sus ramificaciones, su visión se adelantó claramente a la época.

Esta Comisión Protectora ha fomentado el crecimiento de nuevas Bibliotecas en todas las regiones, elevándose a 1,500 su número actual y sin descuidar la organización técnica controla prolijamente este nuevo aspecto. Ha producido pues, abundantes frutos y su honrado cumplimiento mantiene a la Argentina en nivel ascendente en el campo cultural. Es de ambicionar que en nuestro país, las miras personales de los políticos estén siempre acompañadas de proyectos tales como la ley creadora de la Comisión de Bibliotecas Populares.

*Carmen CHECA SOLARI.*

\* \* \*

#### ANUARIO BIBLIOGRAFICO VENEZOLANO. Biblioteca Nacional de Caracas, 1943.

La Biblioteca Nacional de Caracas se ha superado en su segundo Anuario Bibliográfico que constituye una fuente de información imprescindible para aquellas personas que se interesen por la cultura venezolana.

La descripción de los libros está hecha en forma de fichas de catalogación, claras, precisas, ordenadas alfabéticamente y con numeración correlativa para facilitar su búsqueda; las notas son muy breves y se encuentran especialmente en el Capítulo IV referente a "publicaciones del exterior relativas a Venezuela" en ellas se dá sintéticamente una idea del interés que tiene cada obra indicando los capítulos y páginas que deben ser consultados.

El Anuario recopila todos los datos de publicaciones venezolanas o referentes a Venezuela, editadas en el país o en el extranjero ya sean libros, revistas, folletos, hojas sueltas, periódicos o artículos; se procura informar sobre toda la producción y como en el número anterior no se pudo llevar a cabo una recopilación completa en el Capítulo V hay un apéndice de obras del año 1942, y es probable que respecto a las publicadas en 1943 aparezca también un suplemento en el número siguiente pues la ley que reglamenta el envío de ejemplares a la Biblioteca Nacional de Caracas es sólo del mes de junio de 1944 y por lo tanto en fechas anteriores es difícil que se halla efectuado una investigación completa.

El capítulo I es muy importante porque en él están indicadas las "fuentes bibliográficas" o sea "las publicaciones y entidades que han servido de referencia fundamental", cooperación que ha permitido que la Biblioteca de Caracas nos pueda ofrecer datos de libros que no han llegado hasta ella más que por intermedio de estas informaciones.

El índice de imprentas incluido en el capítulo VI es de gran trascendencia para una "futura obra sobre la historia de la imprenta en Venezuela" y su desarrollo, así como para apreciar el trabajo de cada una en particular.

Para facilitar la búsqueda de datos se ha confeccionado un índice diccionario; para hacer más fácil y rápido el manejo del Anuario sería conveniente otro índice dividido en tres partes: Por autores, títulos y materias cada una por orden alfabético.

Un capítulo que aumentaría el valor bibliográfico del Anuario sería el de escritores venezolanos o venezolanistas fallecidos durante el año, en el que además de una breve nota biográfica se incluya una relación de las obras que sean de interés para ese país.

*María BONILLA R.*

\* \* \*

THE LIBRARY OF CONGRESS AND LATIN AMERICA. Marie Willis Cannon. (En The Library of Congress's Quarterly Journal of current acquisitions. Washington, June 1945. Págs. 70-81).

"Las técnicas de selección y compra de libros que son familiares a las bibliotecas por haber sido empleadas con éxito en áreas muy desarrolladas (Estados Unidos y Europa de pre-guerra), no son aplicables en América Latina. Lo mismo se puede decir de otras zonas geográficas no desarrolladas" opina Marie W. Cannon sobre la adquisición de libros en América Latina. La escasez de información bibliográfica, el número reducido de las ediciones, el poco interés de los libreros para negociar por correo y lo inadecuado de sus informes sobre el material bibliográfico son algunos de los obstáculos que dificultan las adquisiciones de las bibliotecas.

Los inconvenientes para tratar con el mercado latinoamericano de libros no pueden ni siquiera atribuirse a la última guerra, pues la Biblioteca del Congreso se interesa por América Latina desde 1900 y creó en 1939 la Fundación Hispánica, con el objeto de estrechar sus relaciones con los países hispanos.

El proceso de adquisición, iniciado hace muchos años, culminó con el viaje de Marie W. Cannon (Abril de 1943). "Ninguna limitación en cuanto al tema o la forma" ya que el propósito era reunir el material representativo de todos los aspectos de la vida en América Latina. Se planeó la compra de fotografías (principalmente de temas arquitectónicos, pintura, escultura y artes folklóricas) y de tarjetas postales de las ciudades latinoamericanas; mapas, planos y paisajes típicos de cada país. Además se alentaría el canje con instituciones oficiales y privadas y se visitarían las bibliotecas e institutos culturales.

México, Ecuador, Perú, Paraguay, Chile, Uruguay y Argentina fueron recorridos en 18 meses. De las opiniones sobre estos distintos países es interesante extractar algunos párrafos referentes al Perú.

El Perú ha persistido en centralizar sus actividades intelectuales en Lima —dice Marie W. Cannon— a pesar de que hay universidades en otros sitios... En material editorial, Arequipa es la segunda ciudad del Perú; proporcionó varias publicaciones que no se podía conseguir en Lima. Cuzco fué un desengaño, por la escasez de publicaciones recientes y la ausencia de material (bibliográfico) antiguo, contrastando con sus ruinas arqueológicas y sus asociaciones históricas. Para la fotografía, el Perú mostró ser uno de los países más fructíferos de América Latina.

El resultado del viaje fué el siguiente: 8,445 títulos (incluyendo libros, panfletos, publicaciones periódicas, mapas) y 2,348 fotografías y postales. Además 3,014 unidades observadas por instituciones y particulares. Al confrontarse las adquisiciones con el catálogo de la Biblioteca del Congreso, se verificó una reducida duplicación (12 a 15 %).

Sin embargo no hay que creer que, como resultado de este viaje, las bibliografías hispanoamericanas se publican ahora en mayor cantidad, o que la venta ha mejorado, pues "sería malentender las posibilidades inherentes a las actividades de este tipo"... Es un adelanto, un gran paso sobre la ruta, pero sobre una ruta cuyo final retrocede continuamente.

A. de SILVA.

\* \* \*

SERVICIOS FOTOGRAFICOS AUXILIARES EN LA BIBLIOTECA. Luis Musso Ambrosi. — Artigas - Washington; Boletín de la Biblioteca Artigas - Washington. Año I, Nº 4. Montevideo, 1945. Talleres Gráficos "Sur" S. A.

El artículo trata de algunos servicios fotográficos como la fotoduplicación y el microfilm, que aplicados a la biblioteca sirven para atraer el lector a ella y para incrementar su fondo bibliográfico. La fotoduplicación permite la obtención de facsimiles de documentos y obras únicas, como el caso de "La segunda parte del Parnaso Antártico" de Diego Mexia de Fernangil, tomado del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca de París, y adquirido por la Biblioteca Nacional de Lima, gracias a este servicio.

A continuación se ocupa del microfilm señalando su papel secundario ya que no puede suplantar al libro, por necesitar aparato para su lectura; pero reconoce acertadamente, que es insustituible al poner a disposición de los lectores ejemplares valiosos o únicos que no podrían obtenerse en otra forma. Agrega, además, que no es económico sacar un gran número de ejemplares de una obra, ya que el precio de los materiales fotográficos sería muy superior al de su reimpresión.

Concluye, el artículo, con valiosos datos sobre la catalogación, clasificación y ordenación del microfilm.

En este trabajo, predomina la información técnica y científica, hecho que demuestra el conocimiento de esta materia por el autor, permitiéndole dar una visión panorámica del tema.

Diana VALDEZ DE LA TORRE B.

\* \* \*